

Presidente enmarañado

Publicado en 29/08/2025 3:59 am

COLUMNISTAS



Jaime
Alberto
Arrubla
Paucar

Compartir



Esta ha sido una semana nefasta para el presidente Petro, por varios sucesos. El primero, en el Consejo Nacional Electoral circula una ponencia en la que se afirma que la campaña que lo llevó al triunfo electoral en el 2022, se voló los límites económicos que estaban establecidos, en más de tres mil quinientos millones de pesos.

De ser aprobada la ponencia las consecuencias son graves, tanto para el Gerente de la campaña Sr. Roa presidente de **Ecopetrol**, como para el presidente Petro que salió triunfante en los comicios electorales. El Consejo Electoral no tiene competencia frente a Petro, pero sí con relación a los demás directivos. Su investigación es administrativa, impondrá multas y seguramente ordenará compulsar copias a la Fiscalía General de la Nación para que investigue los probables delitos contra el sufragio y las falsedades que desprenden de la información amañada de las cuentas de la campaña.

Frente al Presidente no tiene competencia el Consejo Nacional Electoral, por tanto, deberá pasar la información técnica contable realizada a las cuentas de la campaña, a la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, para que allí investiguen y se resuelva si proponen que la plenaria de la Cámara que acuse ante el Senado al Presidente de la República, organismo que, de acuerdo con la Constitución, puede aplicar la sanción de destitución (artículo 109 de la C.N.) por indignidad y pasar el expediente a la Corte Suprema de Justicia por los eventuales delitos contra el sufragio.

Pero como si este lío no fuera suficiente, se le fue la lengua al presidente al señalar que el "Cartel de los Soles" no existe y que se trata de una imaginación de la derecha para atacar los regímenes que no se alinean con ellos. Eso que llama en este caso "la derecha", son los Estados Unidos de América, donde está abierto un proceso en una corte federal, y existen pruebas al punto que se ofrece recompensa por Maduro y los demás cabecillas del régimen. La afirmación del presidente Petro puede costarle caro; se suma a otras declaraciones en el sentido que Venezuela colabora en el cuidado de la frontera, que en efecto lo hace, pero para proteger el paso de la droga por el Catatumbo hacia el exterior.

Pero la realidad es que a pesar que el presidente Gustavo Petro negó en su cuenta de "X" la existencia del Cartel de los Soles, las fuerzas armadas han

recibido documentos e informaciones que lo contradicen: unidades de inteligencia internacionales encendieron las alarmas sobre el "brazo criminal" del régimen de Nicolás Maduro y han pedido la cooperación del país.

Todo esto se circunscribe en la política de la "paz total", totalmente desacreditada por el ataque con drones a un helicóptero de la Policía en Antioquia, cometido por un beneficiado de dicha política, y que costó la vida de doce uniformados y los ataques con explosivos en Cali, que dejan como ingenuos a los defensores de esta política. Semana bastante enmarañada para el gobierno.

*Exmagistrado

id 70



← ANTERIOR

'Yo no les tengo miedo'

SIGUIENTE →

El regreso del narcoterrorismo



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el
Mundo!

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

SOBRE NOSOTROS

• Dirección:

Distrito Turístico Cultural E Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta, Colombia**

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609
Departamento de Publicidad: 5-4214171
Suscripciones y Circulación: 5-4214200
Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1
Razón social: EDITORA DE MEDIOS SAS
Medio afiliado a AMI.



© 2025 - HOY DIARIO DEL MAGDALENA - All Rights Reserved

Este sitio web utiliza cookies para mejorar su experiencia. Asumiremos que está de acuerdo con esto, pero puede optar por no participar si lo desea. [Aceptar](#) [Leer más](#)

